



**HAL**  
open science

## Geomaterialización del patrimonio Inmaterial

Olivier Meric, Angélica Leticia Cahuana Velastegui

► **To cite this version:**

Olivier Meric, Angélica Leticia Cahuana Velastegui. Geomaterialización del patrimonio Inmaterial. Memorias III JORNADA IBEROAMERICANA EN SALUDO AL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE - ECUADOR 2017, 2017. halshs-01971334

**HAL Id: halshs-01971334**

**<https://shs.hal.science/halshs-01971334v1>**

Submitted on 15 Jan 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## Geomaterialización del patrimonio Inmaterial

Olivier Gérard Angel MERIC<sup>1</sup>, Angélica Leticia CAHUANA VELASTEGUI<sup>2</sup>

Las investigaciones en e-turismo y realidades aumentadas alcanzaron el mundo olfativo<sup>3</sup> superando lo que se solía imaginar. Las tecnologías de los aparatos móviles de comunicación permiten actualmente ofrecer aplicaciones directamente relacionadas con la difusión, la promoción y la valorización del patrimonio cultural material como inmaterial con miras a las actividades turísticas. La presente propuesta tiene como objetivo comunicar el proyecto de una investigación aplicada al desarrollo sostenible del turismo local y nacional valorizando los diferentes patrimonios inmateriales con la ayuda de la geomaterialización virtual en cuatro idiomas (Kichua, Castellano, Inglés, y Francés). La UNESCO, en su Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003, destaca la importancia de resguardar y conservar las manifestaciones orales culturales como los mitos, cuentos y leyendas que, en la presente investigación, son compilados en un corpus con el afán de describir el género textual auténtico utilizable en la aplicación sugerida. El procedimiento de investigación inicia con la grabación y la transcripción del patrimonio oral, seguido del análisis discursivo del corpus cuyo resultado es la descripción de las características específicas del prototipo discursivo presente en los mitos, cuentos y leyendas recolectados. La descripción correspondiente garantiza el respeto y el transfer de la autenticidad y la identidad del patrimonio recolectado en los idiomas de publicación. En conclusión, la aplicación de la investigación realizada permite la valorización socio-económica del patrimonio inmaterial del territorio gracias a las actividades turísticas cuya sostenibilidad depende del respeto de la autenticidad y de la identidad cultural.

Palabras claves: e-turismo, turismo sostenible, patrimonio inmaterial, análisis del discurso

---

<sup>1</sup> Olivier Gérard Angel MERIC, Olivier.meric.a@gmail.com, Université de Bourgogne, Dijon, France.

<sup>2</sup> [aleticv@hotmail.com](mailto:aleticv@hotmail.com), Universidad Estatal Amazónica, Puyo, Pastaza, Ecuador.

<sup>3</sup> <http://www.etourisme.info/le-e-tourisme-a-t-il-une-odeur/> (consultado el 10/02/2017)

## Geomaterialización del patrimonio Inmaterial

Olivier Gérard Angel MERIC, Angélica Leticia CAHUANA VELASTEGUI

### Introducción

La omnipresencia de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) contribuyó a otorgarles una dimensión estructural; pilar de nuestras sociedades contemporáneas, tanto a nivel global como a nivel local por su capacidad de abolir los limitantes del tiempo y del espacio (Martín-Barbero, 2009: 22), se presentan como herramientas de socialización que, hoy en día, conquistan el dominio de la mediación cultural. El concepto de cultura que consideramos en este trabajo, se refiere a la propuesta de Frijhoff (1986: 50) quien considera “el conjunto de procedimientos, imágenes, normas y valores que un grupo social o una sociedad dada elabora de forma más o menos reflexiva, y en todo caso activa, con el objeto de dotarse de una configuración determinada con dinamismo propio” como una representación social del concepto de cultura añadiendo una dimensión antropológica cuando precisa que también “constituye un complejo de actos de producción de gestos, palabras, formas, relaciones, ritos, emociones, reflejados en valores comunes de la totalidad de un grupo social”. Con este antecedente, se considera el concepto de mediación cultural como una política tanto institucional como nacional o comunitaria de la democratización de la cultura con el afán de dar al actor social, quien puede ser el autóctono o el visitante, un sentido social al patrimonio (Méric, 2016: 38-43). La mediación, y por ende el mediador, construye un espacio común de representación en el cual el patrimonio, las instituciones, y el actor social convivan para crear interpretaciones a la vez educativas y lúdicas. Entonces, varios parámetros integran el proceso de mediación: la noción misma de patrimonio, las expectativas del actor social, las políticas institucionales, y las modalidades de comunicación. Falk / Dierking consideran la experiencia como un proceso dinámico que depende del contexto personal y social del visitante (1992: 67) basándose en las interacciones antes, durante y después de la visita y, por ende, estiman difícil establecer un perfil tipo del público que visita tal o tal tipo de patrimonio (1992: 23). Sin embargo, sugieren que la experiencia del visitante es el resultado de la interacción entre los contextos personales, sociales y situacionales (1992: 130). Es, entonces, difícil imaginar que una mediación pueda satisfacer las expectativas de todos los visitantes, sin embargo, con el afán de mejorar la atraktividad turística, las políticas de mediación adaptan las modalidades de mediación a las características de su patrimonio tanto natural como cultural para ofrecer una imagen social coherente y complacer las expectativas del público que voluntariamente habrá decidido descubrir tal o cual ecosistema cultural. El enlace social así instituido atrae y fideliza un público quien valora las modalidades de comunicación que establecen, a veces restablecen, la mediación entre el patrimonio, tanto cultural material o inmaterial como natural, y el visitante. Castéran / Roederer (2013), de acuerdo con Wang (1999: 350), consideran que la autenticidad del patrimonio es uno de los parámetros que alcanza a modificar el comportamiento de los visitantes, Camus (2014) demuestra que las actitudes del visitante, consumidor de

servicios, es grandemente influenciada por el dualismo entre tipicidad y autenticidad garante de la identidad del patrimonio cultural.

Con el afán de diseñar una propuesta de valoración turística sostenible del patrimonio cultura material y más específicamente en este trabajo inmaterial, es necesario considerar la posición de la UNESCO plasmada en su Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003. En una segunda parte, se presenta las características de la aplicación tecnológica que permite la geomaterialización virtual del patrimonio inmaterial, antes de exponer el proceso metodológico elegido para asegurar la tipicidad y la autenticidad de los documentos seleccionados que alimentan la aplicación sugerida.

## Conceptualización

En introducción de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2002), Koïchiro Matsuura, en este entonces Director General de la UNESCO, afirma que “la riqueza cultural del mundo reside en su diversidad dialogante, [...] se eleva la diversidad cultural a la categoría de patrimonio común de la humanidad, [...] y su salvaguardia se erige en imperativo ético indisoluble del respeto por la dignidad de la persona”. El 17 de octubre del 2003 se firmó la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial<sup>4</sup> (CSPCI). El 18 de enero de 2008, el Ecuador ratificó esta convención<sup>5</sup>. Actualmente se conceptualiza el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como las diversas manifestaciones que constituyen la identidad cultural de los pueblos y comunidades además de formar parte del patrimonio mundial de la humanidad. Profundamente arraigadas en las tradiciones, la historia y en el ecosistema de cada lugar, reflejadas en tantos idiomas que expresan un gran número de visiones del mundo, estas manifestaciones garantizan la diversidad cultural indispensable a la diversidad sostenible tal como se acierta en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001: 10)<sup>6</sup>.

El PCI se alimenta de prácticas, representaciones y saberes vivos con los cuales los individuos, los grupos y las comunidades pueden compartir su concepción de la realidad mediante sus valores y representaciones éticas. El PCI fomenta el sentimiento de pertenencia a una comunidad, participa a la construcción de la identidad cultural:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza

---

<sup>4</sup> <http://www.unesco.org/eri/la/convention.asp?KO=17116&language=S&order=alpha> (consultado el 11/11/2016)

<sup>5</sup> El Decreto Ejecutivo N.º 871 entró en vigor el 17 de junio de 2008 cuando se publicó en el Registro Oficial N.º 361.

<sup>6</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf> (consultado el 11/11/2016)

y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, 2003)<sup>7</sup>

En la actualidad, la principal medida de salvaguardia propuesta en la CSPCI es de realizar inventarios del patrimonio inmaterial adoptando resoluciones legales, técnicas, administrativas et económicas con el afán de:

- Implementar o fortalecer las instituciones para la gestión del patrimonio cultural inmaterial y su trasmisión;
- Asegurar el acceso al patrimonio cultural inmaterial respetando las prácticas legales y culturales de tal acceso;
- Establecer bases de datos institucionales del patrimonio cultural inmaterial y facilitar su consulta.

A pesar de los esfuerzos importantes del estado para implementar una política eficiente de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, su viabilidad en Ecuador presenta serias amenazas tal como lo demuestra la realidad actual de la cultura Zapará y la desaparición progresiva de su idioma. Todavía se necesitan varias iniciativas con el afán de fortalecer la capacidad de las políticas públicas existentes en las áreas del desarrollo sostenible, de la cohesión social y de la educación para contribuir eficientemente a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial. El país implementó un sistema nacional para el registro del patrimonio cultural inmaterial<sup>8</sup> y elaboró unas líneas directrices para su conservación<sup>9</sup>, sin embargo la participación de las comunidades no es sistemática en el diseño y en la implementación de proyectos de conservación del patrimonio cultural inmaterial. En la actualidad existen archivos escás del patrimonio oral de las nacionalidades de Pastaza en la base de datos del ministerio de cultura que carece de documentos audios y de transcripciones<sup>10</sup>. La escasez actual del inventario del PCI de las comunidades de Pastaza representa una amenaza adicional que ponen en peligro su salvaguardia y su trasmisión. La extrema vulnerabilidad del PCI, sufriendo de desaparición o marginación por intolerancia, mercantilización, urbanización, conflictos, desertificación de las zonas rurales, o uniformización, entre otros, impone una respuesta de la ciudadanía y de los gobiernos para que se fortalezca el espacio de expresión del PCI, su salvaguardia y su trasmisión. Esta respuesta, además de fundamentar su justificación en los tratados internacionales firmados por la república del Ecuador (CSPCI), encuentra su propia justificación en la misma Constitución del Estado garante de los derechos de todo ecuatoriano:

Cap. 1ro., Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: Numeral 7. Proteger el Patrimonio Natural y Cultural del país.

Derechos del buen vivir, Sección Cuarta: Cultura y ciencia. Cap. 2do, Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus

---

<sup>7</sup> Art.2, Num. 1 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

<sup>8</sup> [https://issuu.com/inpc/docs/inpc\\_abaco](https://issuu.com/inpc/docs/inpc_abaco) (consultado el 11/11/2016)

<sup>9</sup> <https://issuu.com/remigiogonzalo/docs/inpc-x-instructivoparafichasderegis> (consultado el 11/11/2016)

<sup>10</sup> <http://sipce.inpc.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/inicio.jsf> (consultado el 05/03/2017)

culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, Cap. 4to. Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

Numeral 13: Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Responsabilidades. Cap. 9no., Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: Numeral 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

Organización Territorial del Estado Cap. 1ro. Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Numeral 7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Régimen del buen vivir Sección 5ta. Cultura. Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: 1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo. 2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. 3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. 4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Serán responsabilidades del Estado.

Art. 380.- 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

Se puede extender las referencias tanto internacionales como nacionales citando las diferentes leyes orgánicas u otros textos legales, sin embargo, las citas precedentes son suficientes para evidenciar la voluntad política expresando la necesidad, y porque

no decir, la obligación de actuar para la protección, la conservación y la transmisión del PCI.

El PCI reviste una gran importancia como crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible<sup>11</sup>, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura. El PCI cumple una inestimable función como factor de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos<sup>12</sup> Frente a las amenazas reales que pesan sobre su salvaguardia y su transmisión, las actividades propuestas en esta investigación aplicada tienen el objetivo de coleccionar, documentar, y proteger una parte de la tradición oral del patrimonio cultural inmaterial de Pastaza con un enfoque particular a su identificación y a su atribución identitaria.

### Aplicación numérica de turismo

El proyecto se inscribe en el cuadro político y legal diseñado por el gobierno ecuatoriano para la gestión del PCI al nivel nacional, regional y local; y contribuye en alimentar y complementar los inventarios existentes respetando las directivas de la CSPCI en particular las directivas sobre la participación de las comunidades. La compilación de una base de datos consecuente del PCI es uno de los pasos ineluctables para implementar la aplicación numérica cuyo objetivo es de ofrecer recomendaciones de atractivos turísticos seleccionando la información según la geolocalización, el itinerario, o una búsqueda específica, y según la perfiladura del usuario. Una vez el atractivo turístico geolocalizado seleccionado por el usuario, un discurso autentico enganchador elegido en la base de datos ayuda el usuario a tomar decisiones. Antes de describir más detalladamente es necesario recordar la importancia de la autenticidad en el turismo cultural.

Según la UNESCO el turismo cultural se acopla cabalmente con el concepto de sostenibilidad si muestra “el debido respeto a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y a los derechos, aspiraciones y deseos de los pueblos implicados” (UNESCO, 2015: 10). Hoy en día, el turismo cultural se encuentra en el centro de una economía sana cuya oferta no para de diversificarse. Además si se considera el estatuto de los actores interesados por este tipo de turismo: Castéran / Roederer sostienen que los visitantes adeptos de autenticidad en el turismo cultural tienen un estatuto socioeconómico más elevado que el promedio de sus compatriotas (2013: 160), lo que permite pensar que tienen y manejan los equipos tecnológicos necesarios para mantener una alta conectividad con las redes sociales o con las aplicaciones móviles y podrían ser, conjuntamente con los profesionales del turismo, los beneficiarios de novedosas ofertas de cultura numérica. Efectivamente, el visitante orientado por la aplicación propuesta recibe una información destacada y perfilada antes de llegar al lugar de la atracción turística. Esta preselección garantiza al

---

<sup>11</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002434/243402s.pdf> (consultado el 05/03/2017)

<sup>12</sup> <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n> (consultado el 05/03/2017)

profesional que el visitante es receptivo y preparado a vivir la experiencia elegida. La personalización de la información es un elemento primordial de la innovación privilegiando la “calidad” a la “cantidad” de visitantes y ofreciendo al usuario un primer filtro contextualizado y perfilado de la información numérica disponible. Las técnicas de personalización tienen como objetivo de eliminar el tiempo de evaluación y selección de la información proponiendo datos pertinentes escogidos según las preferencias, los intereses y los gustos del usuario. Aún si la funcionalidad de un sistema de recomendación depende del contexto, del entorno como el país de destinación, de la conectividad, o de las normas locales (Le / Pishva, 2015: 490), el sistema de recomendación personalizado queda operativo si puede actualizar el perfil del usuario analizando su navegación, sus propias retroalimentaciones, o las retroalimentaciones de usuarios de perfil comparable como lo hacen ya algunos algoritmos (Sieg et al., 2007: 8). Según el análisis de Le / Pishva sobre los sistemas de recomendaciones turísticas, existe más y más aplicaciones que usan las informaciones contextuales del usuario tales como las páginas web visitadas, las actividades realizadas, las costumbres de viajes. Sin embargo, resaltan que la concepción de las propuestas actuales se enfoca demasiado en una escala de utilización muy general lo que reduce la practicidad de las aplicaciones (2015: 489). Es, entonces, importante favorecer una escala regional alimentada con discursos especializados auténticos con el afán de centrar las recomendaciones sobre un patrimonio local geomaterializado.

La interfaz técnica de la innovación presenta tres modalidades de acceso a las recomendaciones:

- El modo búsqueda: el usuario averigua una información específica sobre un tipo de actividad, un lugar, un objeto, o un producto presente en una zona determinada por un rayo y un centro definido por su ubicación física al momento de la consulta. Cualquier tema puede ser preguntado, sin embargo la respuesta se enlace a los atractivos turísticos de la zona cuando existe correspondencia. La aplicación proporciona un texto con una corrección rigurosa al nivel sintáctico, gramatical y lexical con una objetividad académica y fuentes suficientemente serias para garantizar un nivel de pericia adecuado a la consulta realizada.
- El modo itinerario: el usuario planifica un viaje hacia una destinación precisa, la aplicación le recomienda los atractivos correspondientes a su perfil ubicados a lo largo de su viaje. El usuario selecciona las propuestas de su gusto, y la aplicación le propone un itinerario óptimo diseñado según sus intereses y sus modos de desplazamiento.
- El modo deambulatorio: Es el modo de descubrimiento asociado al paradigma de serendipia perfilada. Gracias a la geolocalización, la aplicación informa instantáneamente sus recomendaciones según el desplazamiento del usuario pudiendo suscitar una decisión que lleva al usuario a experimentar una actividad no planificada.

Conjuntamente a estos tres modos, una función de red social permite crear una lista de amigos quienes comparten centros de intereses similares. La aplicación sugiere usuarios con perfiles compatibles. Una vez amigos, pueden comunicar y construir una red en la cual comparten sus experiencias y opiniones.



Con el afán de poder seleccionar la información apropiada, el sistema se refiere a diferentes fuentes de información editadas por el usuario, extraídas del uso mismo de la aplicación, y generadas por comparaciones con otros usuarios (figura 1):

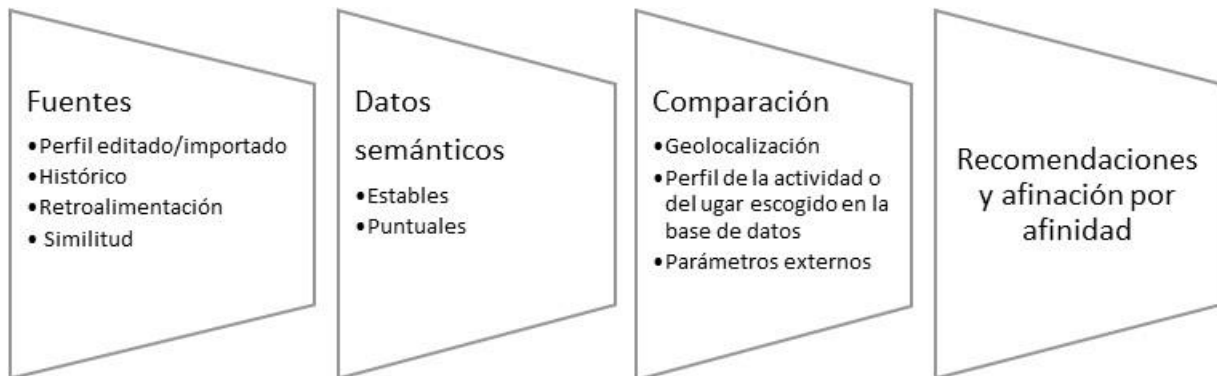


Figura 1: Proceso de recomendación

Las fuentes así listadas permiten la construcción de los datos semánticos propios a cada usuario:

- El perfil se define por las entradas manuales que el usuario acepta comunicar, y/o por las informaciones contempladas en otros perfiles personales que el mismo acepta importar.
- El histórico conserva las interacciones entre el usuario y la aplicación, y las recomendaciones realmente visitadas (usando la geolocalización) con el afán de mejorar el perfil del usuario, y también compilar que tipo de usuario escoge tal o cual recomendación.
- La retroalimentación compila los comentarios y las evaluaciones editadas después de la actividad. Informan sobre la calidad y el grado de satisfacción de la experiencia a partir de una evaluación cognitiva sobre las informaciones recibidas, una evaluación emocional, y una evaluación que pide al usuario si recomendaría o no el lugar o las actividades.
- La similitud cruza las recomendaciones y las tasas de aceptación entre usuarios de perfiles similares con el afán mejorar la pertinencia de las recomendaciones y de los perfiles sugerido para establecer una red social.

El algoritmo que permite extraer los datos semánticos de las cuatro fuentes precedentes distingue los datos estables sobre un periodo significativo y los datos que cambian rápidamente. El usuario puede investigar un tema por curiosidad generando un número importante de ocurrencias en un tiempo limitado sin que pertenezca a los temas de predilección del usuario: el algoritmo de perfiladura considera estas ocurrencias como inestables. El usuario interesado en un tema específico genera regularmente ocurrencias al respecto sobre un periodo importante: el algoritmo considera estas ocurrencias como estables. El concepto de estabilidad establece una prioridad en los centros de interés del usuario y diferencia un interés pasajero de un interés regular. El sistema crea una cantidad de datos semánticos ponderados por la estabilidad para generar una fuente de información perfilada que alimenta el proceso de recomendación.

La información perfilada se implementa a partir del discurso. En el caso, por ejemplo, del género discursivo del mito, del cuento, o de la leyenda, la aplicación perenniza un

discurso normalmente efémero dentro de su contexto social con el afán de proponer al usuario una experiencia auténtica correspondiente a su perfil. La innovación de la aplicación propuesta reside en la comparación entre la red semántica establecida a partir del discurso del usuario y de la red semántica constituida a partir de los documentos auténticos del PCI. De este modo las recomendaciones no son compiladas a partir de un discurso promocional, sino a partir de un discurso auténtico.

El primer parámetro importante de esta comparación es la geolocalización del usuario con el afán de ubicarlo con respecto a las informaciones almacenadas en la base de datos de la aplicación para sugerir recomendaciones accesibles. El segundo parámetro es el discurso auténtico, en un inicio, los mitos, los cuentos, las leyendas, pero a futuro la información relativa al patrimonio material e inmaterial registrado en el INPC. Los parámetros externos informan sobre los accesos, las fechas, los horarios, las facilidades para los discapacitados, etc. La compilación de las diferentes fuentes de información permite ofrecer al usuario las recomendaciones perfiladas.

Con el afán de eliminar el “cold start” (Le / Pishva, 2015: 489) que se traduce por una ausencia de recomendaciones sobre la pantalla, un número de recomendaciones es sistemáticamente propuesto integrando un código de color para indicar al usuario el grado de afinidad con su perfil. Esta estrategia evita dejar la pantalla vacía informando al usuario sobre la disponibilidad local del acceso al patrimonio. Es evidente que el sistema mejora sus recomendaciones con la frecuencia de uso de la aplicación, sin embargo, el análisis discursivo programado queda central y es transparente para el usuario quien guarda control sobre su perfil, la selección de modos, y sobre el acceso a las descripciones de las actividades propuestas. El sistema actúa como una herramienta de mediación cultural observando la temporalidad, la colaboración, y el intercambio entre los que tienen la información y el visitante dentro del contexto auténtico, histórico, tradicional y cultural. La perfiladura tanto del usuario como de la información introduce descripciones enfocándose a los detalles específicos, casi pintorescos, propios a los elementos del patrimonio material o inmaterial. Esta estrategia aumenta la fuerza perlocutoria de la autenticidad: en el ejemplo de la figura 2, el usuario tiene una afinidad particular con los mitos, cuentos y leyendas locales; la aplicación sugiere las recomendaciones correspondientes y el usuario descubre una geomaterialización virtual del entorno del mito, del cuento, o de la leyenda utilizando el patrimonio local como promotor turístico. Si el usuario decide pasar de la virtualidad a la realidad, la aplicación le facilita las informaciones relativas a los parámetros externos como distancia, transporte, itinerario para ayudarle a que el mismo viva una experiencia turística auténtica.

Cada recomendación propone discursos auténticos de alta tipicidad que constituyen una base de datos multimodal incluyendo grabaciones audio y/o video, imágenes, escritos definido como un texto emocional y conativo (Méric, 2014: 3) dirigido al usuario. La aplicación utiliza estos datos por su fuerza perlocutoria, pero también como fuente de recomendación. Entonces la tecnología se presenta como el mediador entre la autenticidad del patrimonio y la autenticidad de la experiencia cuyas autenticidades son más y más valoradas por los visitantes (Camus, 2006: 2; Castéran / Roederer, 2013: 155), sin embargo, no es más que un médium ofreciendo un servicio personalizado fuera de todo discurso promocional. Castéran / Roederer aseguran que la autenticidad es un factor de fidelización del visitante además de presentar un valor económico cuantificable (2013: 159)



Figura 2: Ejemplo de geomaterialización del patrimonio inmaterial de Pastaza

Favoreciendo la recolección, la protección, y la conservación del patrimonio y fortaleciendo la identidad cultural, esta innovación facilita el desarrollo sostenible del turismo y se posiciona en el paradigma del turismo creativo (Pagès, 2014) incluyendo todos los actores de la oferta turística de una región específica.

### Proceso analítico

Los procesos metodológicos elegidos para caracterizar la tipicidad y la autenticidad de los documentos seleccionados que alimentan la aplicación sugerida encuentran sus fundamentos teóricos en la lingüística textual (Adam, 2014), la lingüística contribucional post-griceana (Nemo, 2001; Portugués 2011) y el análisis discursivo "bottom-up / top-down" (Brown / Yule, 1983: 234-235). El primer paso de la metodología aplicada consiste en recolectar, archivar, y clasificar documentos auténticos con el afán de compilar un corpus representativo de los géneros discursivos del patrimonio inmaterial. La grabación audio permite disponer de una materialización física de la tradición oral, sin embargo, solo la transcripción autoriza un análisis "bottom-up", es decir a partir de los documentos, para sugerir una caracterización discursiva, un molde discursivo, de los géneros textuales (top-down) necesaria a la perfiladura

tanto de los documentos como del discurso de los usuarios. El desarrollo de las herramientas informáticas y estadísticas ofrece al analista datos de interpretaciones del uso del lenguaje contextualizado. Se puede cuestionar un corpus homogéneo y representativo sobre la frecuencia de las palabras, sus concordancias, sus colocaciones (Biber, 2009), sobre la frecuencia de las asociaciones de varias palabras: “N-gram” (Cheng et al., 2006; Cheng et al., 2009), o generar listas de palabras específicas “Keywords” (Bondi / Scott, 2010). En esta investigación todas las consultas son realizadas con la ayuda del programa informático TXM<sup>13</sup>, la recolección de los resultados informa el investigador sobre las estructuras semánticas de los textos considerados siguiendo una dimensión heurística de ida y vuelta entre conceptos empíricos y teóricos según el movimiento “bottom-up / top-down” (Brown / Yule, 1983: 234-235). Alternancia indispensable para convalidar el trabajo de investigación: “una teoría siempre se valora a partir de las observaciones que la sustenta, siendo el opuesto igualmente verdad” (Némo, 2001).

Los textos constitutivos del corpus son las transcripciones de las grabaciones realizadas en un círculo proxémico familiar o íntimo (Hall, 1966) en idioma nativo, en castellano, en inglés y en francés en un inicio. En la sesión de grabación, la presencia del investigador es únicamente posible si es parte del círculo familiar o íntimo del locutor, caso contrario un miembro de este círculo se encarga voluntariamente del manejo del equipo técnico de grabación: un LS-100 Multi-Track Linear PCM Recorder de marca Olympus©. La discreción del equipo autoriza grabar hasta cinco metros sin pérdida notable de la calidad, es el concepto mismo de discreción que orienta la elección de una materialización audio para no romper la autenticidad del círculo familiar o íntimo del locutor. Con el afán de respetar las características del discurso oral, la transcripción debe observar un alto nivel de neutralidad para evitar toda subjetividad interpretativa. Las normas de transcripción deben ser claras, económicas, simples, sin ambigüedades y compatibles con los formatos textos estándares utilizados por los programas de análisis textual. Se consideró en este trabajo una transcripción ortográfica siguiendo las convenciones del laboratorio DELIC (Blanche-Benveniste et al., 1990) con una notificación mínimo de los fenómenos acústicos. La incorporación de información fonética o fonológica en la transcripción parece difícil sin haber hecho un estudio prosódico de las grabaciones lo que no corresponde a los objetivos de este trabajo. Se considera la puntuación como un código escritural (Grevisse [1936] 1969: 1140) cuya convención se adapta difícilmente a las características de la oralidad. Blanche-Benvenista / Jeanjean (1987: 139-140) consideran que puntuar una transcripción es imponer una segmentación arbitraria que puede orientar el análisis sintáctico y conducir a resaltar agrupamientos sintácticos contestables tal como lo confirma André que considera que la puntuación es un conjunto de signos “reservado tradicionalmente a la segmentación escritural resultando erróneo en una aplicación forzada al lenguaje oral”<sup>14</sup> (2006: 171). Con estas consideraciones, se establece las normas de transcripción siguientes:

- La transcripción se hace en ortografía estándar sin modificaciones enlazadas con el acento o la pronunciación que eventualmente restituiría una variación fonética.
- Los signos de puntuación son voluntariamente omitidos.

---

<sup>13</sup> <http://textometrie.ens-lyon.fr/?lang=fr>

<sup>14</sup> Traduzido por el autor.

- Las pausas silenciosas no se materializan en las transcripciones, contrariamente a las hesitaciones marcadas fonéticamente que son transcritas con el signo “<he>”.
- Las repeticiones, las palabras o las contribuciones incompletas son transcritas respetando la ortografía de lo pronunciado usando el signo “...” para notificar lo faltante.
- Se conserva las normas de uso de las mayúsculas para los sustantivos propios.
- Cuando en la comprensión del audio se encuentra una dificultad, para evitar cualquiera interpretación, se usa la palabra “<inaudible>”.

Sin el sistema escritural de segmentación que constituye la puntuación, se eligió como entidad de segmentación la unidad óptima de la lingüística contribucional post-griceana: la micro-contribución (MC). Portugués la define como una parte del discurso pertinente y completo en referencia a la teoría de la pertinencia (Sperber / Wilson, 1986) y la lingüística contribucional (Nemo, 2001): “hasta que uno acaba de decir lo que quiere decir, el interlocutor no puede saber con certeza lo que el locutor quiere decir”<sup>15</sup> (Portugués, 2011: 87). Esta unidad del discurso es pertinente y comunica la información necesaria y suficiente para transmitir un mensaje elemental. Utilizando el ejemplo del cuento del tigre y del armadillo, la oración siguiente: “Si tú de verdad me quieres comer, primero déjame probarte la cola, para que luego tú me comas”, tiene dos MC:

- si tú de verdad me quieres comer primero déjame probarte la cola
- para que luego tú me comas

Si bien es cierto que el sistema escritural de la puntuación divide en tres premisas el texto seleccionado, las dos comas no tienen el mismo valor temporal en el discurso oral que, además, observa una diferencia en el ritmo y la entonación. Naturalmente, el sintagma si implica la presencia de las dos premisas de la condición para tener un mensaje completo y pertinente. La segunda MC es una respuesta pertinente y completa a la pregunta implícita “¿para qué debería dejarte probar mi cola?”. Al final de cada MC, el transcriptor empieza una nueva línea.

El proceso sistematizado de recolección y segmentación del corpus formatea el discurso para facilitar el trabajo de perfiladura y de caracterización de los géneros discursivos de los documentos analizados. Los resultados de perfiladura y de categorización son los datos que permiten realizar una investigación aplicada gracias a la creación de una aplicación numérica de recomendación turística basada en la geomaterialización virtual del patrimonio cultural, en una primera etapa, inmaterial y, posteriormente, material y natural tal como lo resume la figura 3:

---

<sup>15</sup> Traducido por el autor.

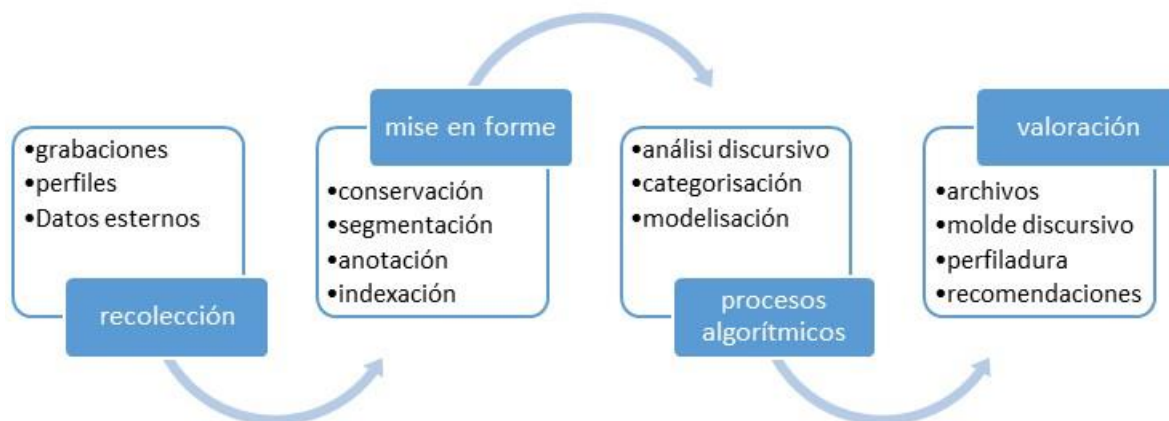


Figura 3: etapa del proceso de la innovación propuesta

Los análisis, las evaluaciones y las reorientaciones futuras inherentes a la realización de esta investigación aplicada ofrecen los ajustes necesarios al desarrollo de la aplicación numérica propuesta abriendo el campo temático a los diversos inventarios del patrimonio existentes y venideros con el afán de mejorar el sistema de recomendaciones. Cada temática garantizará la autenticidad del discurso como requisito de calidad de las recomendaciones sugeridas. El proceso de investigación se encuentra en su etapa de recolección del patrimonio para la constitución de varios inventarios temáticos los cuales constituyen la base de datos indispensable a la valorización socioeconómica de este ejemplo de investigación aplicada.

## Conclusión

Además de ofrecer un servicio, la herramienta propuesta cumple con los objetivos de protección, conservación y transmisión del patrimonio. La constitución de base de datos ofrece a la comunidad una geomaterialización de referencia representativa de su identidad cultural. Las herramientas técnicas de constitución de inventarios permiten respetar y conservar la autenticidad específica de las tradiciones orales a pesar de plasmar la inmaterialidad en documentos perenes. En absoluto, la perennidad no se presenta como un obstáculo al desarrollo vivo de la cultura oral, sino que garantiza la difusión del saber ancestral que actualmente se encuentra diseminado en las memorias vivas de los miembros de la comunidad. Su conservación sirve de recursos identitarios para asegurar la trasmisión a las generaciones futuras.

El cuadro epistemológico basado en la modelización de los discursos específicos situados y asociados al patrimonio permite enfocar el análisis sobre el actor social. En efecto y según Adam, el discurso producido organiza “cognitivamente el mundo para darle un significado”<sup>16</sup> (2014: 296) en función de sus propias “representaciones mentales” (Reboul / Moeschler, 2005: 134-135). Del respeto de sus representaciones depende la autenticidad compartida en la socialización y difusión del patrimonio, y el

<sup>16</sup> Traducido por el autor.

éxito de la aplicación numérica depende de la pertinencia y completud del discurso de recomendación. El modelo de análisis discursivo proporciona un proceso de interpretación cognitiva, puesto que se nutre de la lingüística contribucional que permite al investigador eximirse de una visión sistémica a menudo adaptada de un cierto tipo de discurso preferiblemente escrito donde reina las referencias frásticas. Contrariamente, el cuadro epistemológico seguido propone un análisis pragma-semántico a partir de un objeto empírico sumamente contextualizado con el afán de caracterizar los géneros discursivos que favorecen las perfiladuras y por ende las recomendaciones de la aplicación numérica cuya sostenibilidad depende del respeto de la autenticidad y de la identidad cultural. Pero también con el afán de inventariar, conservar y difundir el patrimonio cultural local esperando que genere un efecto anti-diaspórico siguiendo el pensamiento de Poblete: “la lengua funciona [...] como el territorio que permite y obliga a comprender cabalmente y, por lo tanto, a redefinir, las territorializaciones que han constituido hasta entonces al sujeto nacional.” (Juan Poblete 301).

## Referencias bibliográficas

Adam, J.-M. ([2008] 2014). *La linguistique textuelle*, Paris : Armand Collin, 3e édition, collection cursus lettres.

André, V. (2006). “Construction collaborative du discours au sein de réunions de travail en entreprise : de l’analyse micro-linguistique à l’analyse socio-interactionnelle. Le cas d’un Parc départemental de l’Équipement”, Tesis doctoral, Doctorado en Ciencia del lenguaje, bajo la dirección de Riley Philip, Nancy: Universidad Nancy 2.

Biber, D. (2009). “A corpus-driven approach to formulaic language in English: Multi-word patterns in speech and writing”, *International Journal of Corpus Linguistics*, 14, 3, 275–311.

Blanche-Benveniste C., Jeanjean, C. (1987). *Le français parlé : transcription et édition*, Paris: INALF, Didier Erudition.

Blanche-Benveniste C., Bilger M., Rouget C., Van Den Eynde K., Mertens P. (1990). *Le français parlé : Études grammaticales*, Paris éd. du C.N.R.S., collection Sciences du langage.

Brown, G., Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.

Camus, S. (2014). “L’authenticité et l’expérience dans le champ du patrimoine immatériel touristique”, *L’Immatériel Touristique*, Paris: L’Harmattan, 93-120, ISBN : 978-2-343-03080-7.

Castéran, H., C. Roederer. (2013). Does authenticity really affect behavior? The case of the Strasbourg Christmas market, *Tourism Management*, 36, 153-163.

Cheng, W., Greaves, C., Warren, M. (2006). "From n-gram to skipgram to concgram", *International journal of Corpus Linguistics*, 11 (4), 411–433.

Cheng, W., Greaves, C., Sinclair, J. H., Warren, M. (2009). "Uncovering the extend of the phraseo-logical tendency: Toward a systematic analysis of concgrams", *Applied Linguistics*, 30 (2), 236–252.

Falk, J. H.; Dierking, L. D. (1992). *The museum experience*. Washington, D.C : Whalesback Books.

Frijhoff, W. (1986). "La universidad como espacio de mediación cultural", *Historia de la educación*, España: Universidad de Salamanca, Revista Interuniversitaria, 5.

Hall, E. T. (1966). *The hidden dimension*, New York: Doubleday.

Le, Q. T., Pishva, D. (2015). "An innovative tout recommendation system for tourists in Japan", *Advanced Communication Technology (ICACT) 17th International Conference*, 489–494.

Martín-Barbero, J. (2009). "Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural", *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 10. 1, marzo.

Méric, O. (2014). "Analyse du discours appliquée à l'enseignement de compétences communicatives dans le domaine du tourisme", *CEDIL14*, [en línea], Grenoble : Colloque international des Etudiants chercheurs en Didactique des langues et en Linguistique, [référéncia del 15 de abril 2014], <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01252338>

Méric, O. (2016). "Organisation discursive de la visite médiée de sites touristiques: théorisation contributionnelle et valorisation d'une praxis professionnelle", Tesis doctoral, bajo la dirección de Laurent Gautier, Dijon - Université de Bourgogne Franche-Comté, France, presentada en julio.

Némo, F. (2001). "Contributions, énoncés, constructions, morphèmes. Elements pour une linguistique de la signification et de l'interprétation" Habilitación para dirigir investigaciones, Universidad Paris 8.

Pagès, D. (2014). "Le tourisme créatif à la rencontre des cultures numérique : de la gouvernance des destinations à l'écriture des expériences". – *Monde du Tourisme*, [en línea], 10, 75–90, [référéncia del 11 de abril 2016], doi : 75–90. doi:10.4000/tourisme.381, <http://tourisme.revues.org/381>

Poblete, J., (2006), "Globalización, mediación cultural y literatura nacional", en Sánchez Prado, Ignacio M. (ed.), *América Latina en la "literatura mundial"*, Pittsburgh: Inst. Internacional de Literatura Iberoamericana, 271–306.

Portugués, Y. (2011). *Contraintes pragmatiques de complétude et linguistique des contributions en théories du texte et de l'organisation textuelle : élaboration d'une heuristique appliquée au roman de formation*. Tesis doctoral, Escuela Doctoral Ciencia



del Hombre y de la Sociedad, Laboratorio Ligérien de Lingüística, Universidad de Orléans.

Reboul, A., Moeschler, J. (2005). *Pragmatique du discours De l'interprétation de l'énoncé à l'interprétation du discours*, Paris: Armand Colin.

Sieg, A., Mobasher, B., Burke, R. (2007). Learning ontology-based user profiles : A semantic approach to personalized web search. *IEEE Intelligent Information Bulletin*, 8, 1, 7–18.

Sperber D., Wilson, D. (1986). *Relevance Communication and cognition*, Oxford: Blackwell.

Wang, N. (1999) "Rethinking authenticity in tourism experience", *Annals of Tourism Research*, vol. 26, 2, 349-370.